



ANUNCIO

DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ORGANIZACIÓN
DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO

ANTONIO LEÓN GARRE, ALCALDE Y PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
TORRE PACHECO

HACE SABER

**SE HA DICTADO DECRETO DE ALCALDÍA CON FECHA
2 DE JULIO Y EL SIGUIENTE CONTENIDO
DISPOSITIVO:**

1º.-. Dejar sin efecto la convocatoria de la sesión extraordinaria de organización del pleno del Ayuntamiento de Torre Pacheco, previsto para las 20:00 horas del día 2 de julio, desconvocando el mismo, por lo motivos expuestos.

2º.-. Notificar la presente resolución a todos los miembros del pleno de la Corporación.

Firmado en Torre Pacheco (Murcia), a 02 de julio de 2019.

El Alcalde-Presidente

Antonio León Garre

